

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No.010
OCTUBRE 9 DE 2014**

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DESIERTAS UNAS PLAZAS DE CARGOS DOCENTES, CONVOCADAS MEDIANTE EL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO No. 004 DE MARZO 13 DE 2014”.

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos del Consejo Superior Nos. 049 de junio 22 de 1995 y 005 de febrero 28 de 2005, y,

CONSIDERANDO:

Que por virtud del Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2014, el Consejo Académico de la Universidad del Quindío, convocó a concurso público de méritos para la provisión de 47 cargos de docentes de planta de tiempo completo y 8 cargos de docentes de medio tiempo.

Que de conformidad con lo establecido en los Artículos Cuarto y Noveno de dicho Acto Administrativo, los documentos para participar en esta convocatoria fueron recepcionadas en la Secretaría General de la Universidad del Quindío, los días hábiles del 25 de marzo al 22 de abril de 2014, en el horario de recibo desde las ocho (8) a.m. a 12:00 m y desde las 14:00 p.m a las 18:00 p.m., de lunes a viernes.

Que realizado el análisis de las hojas de vida presentadas por los aspirantes de acuerdo con los requisitos establecidos en el Artículo Noveno del Acuerdo del Consejo Académico No. 004 de marzo 13 de 2014, el **COMITÉ DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**, en su sesión de mayo 16 de 2014 (Acta 03) aprobó los listados de aspirantes preseleccionados y no preseleccionados, con base en el estudio de las hojas de vida.

Que el Comité de Evaluación Institucional, en el Acta No.04 del 09 de junio de 2014, aprobó la modificación a la lista de resultados de los candidatos preseleccionados y no preseleccionados de la Convocatoria Docente según Acuerdo del Consejo Académico No.004 del 13 de marzo del año 2014, publicados el día 19 de mayo del año 2014; de conformidad a los recursos presentados en el término establecido en el cronograma del proceso Artículo Cuarto del Acuerdo de Convocatoria.

Que realizadas las pruebas científico-pedagógicas y de inglés, el consejo Académico mediante Resolución No. 032 de junio 25 de 2014 publicó los resultados definitivos y la lista de elegibles de la convocatoria pública de méritos para la vinculación de profesores de planta de medio tiempo y tiempo completo de la Universidad del Quindío según Acuerdo del Consejo Académico No. 004 del 13 de marzo de 2014.

Que una vez resueltos los recursos de reposición y en subsidio de apelación, el Consejo Académico, mediante Resolución No. 058 de agosto 15 de 2014, modificó la Resolución No. 032 de junio 25 de 2014.

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No.010
OCTUBRE 9 DE 2014**

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DESIERTAS UNAS PLAZAS DE CARGOS DOCENTES, CONVOCADAS MEDIANTE EL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO No. 004 DE MARZO 13 DE 2014”.

Que varias de las plazas convocadas no tuvieron aspirantes o los mismos no cumplieron con los requisitos del Acuerdo de Convocatoria No. 004 del 13 de marzo de 2014, por lo que se hace necesario declararlas desiertas.

Que el Consejo Académico en sesión del día jueves nueve (9) de octubre del año 2014, acordó aprobar el Acuerdo “Por medio del cual se declaran desiertas unas plazas de cargos docentes, convocadas mediante el Acuerdo del Consejo Académico No. 004 de marzo 13 de 2014”.

Que por todo lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desiertas treinta y cuatro (34) plazas de cargos docentes de planta, convocadas a concurso público de méritos mediante Acuerdo del Consejo Académico No.004 de marzo 13 de 2014 así: Veintinueve (29) plazas de cargos docentes de tiempo completo y cinco (5) plazas de cargos docentes de medio tiempo, de las cincuenta y cinco (55) convocadas en el concurso público de méritos.

Las treinta y cuatro (34) plazas de cargos docentes que quedaron desiertas son las siguientes:

FACULTAD DE EDUCACIÓN:

1. **PROGRAMA:** Licenciatura en Biología y Educación Ambiental (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Didáctica de las Ciencias Naturales
2. **PROGRAMA:** Licenciatura en Educación Física y Deportes (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Biomédica en la Educación Física y Deportes
3. **PROGRAMA:** Licenciatura en Educación Física y Deportes (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Pedagógica y Didáctica en la Educación Física y los Deportes
4. **PROGRAMA:** Licenciatura en Educación Física y Deportes (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Currículo en la Educación Física y los Deportes
5. **PROGRAMA:** Licenciatura en Pedagogía Infantil (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Teorías Pedagógicas o Enseñabilidad

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No.010
OCTUBRE 9 DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DESIERTAS UNAS PLAZAS DE CARGOS DOCENTES, CONVOCADAS MEDIANTE EL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO No. 004 DE MARZO 13 DE 2014”.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

6. **PROGRAMA:** Física (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Física

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS:

7. **PROGRAMA:** Economía (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Económico Financiera
8. **PROGRAMA:** Administración de Negocios (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Administrativa
9. **PROGRAMA:** Administración de Negocios (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Administrativa
10. **PROGRAMA:** Administración Financiera (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Financiera
11. **PROGRAMA:** Contaduría Pública (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Control
12. **PROGRAMA:** Contaduría Pública (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Contable

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES:

13. **PROGRAMA:** Artes Visuales (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Artes Plásticas
14. **PROGRAMA:** Ciencia de la Información y la documentación, Bibliotecología y Archivística. (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Bibliotecología
15. **PROGRAMA:** Ciencia de la Información y la documentación, Bibliotecología y Archivística. (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Archivística

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No.010
OCTUBRE 9 DE 2014**

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DESIERTAS UNAS PLAZAS DE CARGOS DOCENTES, CONVOCADAS MEDIANTE EL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO No. 004 DE MARZO 13 DE 2014”.

16. PROGRAMA: Comunicación Social y Periodismo (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Investigación

17. PROGRAMA: Comunicación Social y Periodismo (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Teoría de la Comunicación

18. PROGRAMA: Gerontología (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Desarrollo-Envejecimiento

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

19. PROGRAMA: Enfermería (1 plaza cargo docente Medio Tiempo)
ÁREA: Bioética

20. PROGRAMA: Enfermería (1 plaza cargo docente Medio Tiempo)
ÁREA: Educación

21. PROGRAMA: Enfermería (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Salud Pública

22. PROGRAMA: Enfermería (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Cuidado de enfermería

23. PROGRAMA: Medicina (1 plaza cargo docente Medio Tiempo)
ÁREA: Clínica Psiquiátrica

24. PROGRAMA: Medicina (1 plaza cargo docente Medio Tiempo)
ÁREA: Bioética

25. PROGRAMA: Medicina (1 plaza cargo docente Medio Tiempo)
ÁREA: Pediatría

26. PROGRAMA: Salud Ocupacional (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Medicina Preventiva y del Trabajo.

27. PROGRAMA: Salud Ocupacional (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)
ÁREA: Higiene y Seguridad Industrial

28. PROGRAMA: Salud Ocupacional (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No.010
OCTUBRE 9 DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DESIERTAS UNAS PLAZAS DE CARGOS DOCENTES, CONVOCADAS MEDIANTE EL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO No. 004 DE MARZO 13 DE 2014”.

ÁREA: Gestión en Salud Ocupacional

FACULTAD DE INGENIERÍA:

29. **PROGRAMA:** Ingeniería Civil (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)

ÁREA: Vías y Transporte

30. **PROGRAMA:** Ingeniería Civil (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)

ÁREA: Suelos y Geotecnia

31. **PROGRAMA:** Ingeniería Civil (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)

ÁREA: Administración y Construcción

32. **PROGRAMA:** Obras Civiles (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)

ÁREA: Planeación y Construcción.

33. **PROGRAMA:** Topografía (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)

ÁREA: Sistemas de Información Geográfica

34. **PROGRAMA:** Topografía (1 plaza cargo docente Tiempo Completo)

ÁREA: Planeación y Construcción (Topografía Aplicada)

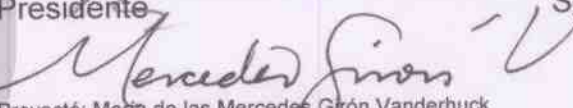
ARTÍCULO 3. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

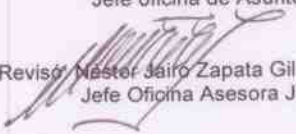
COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Q., a los nueve (9) días del mes de octubre del año 2014.


ALFONSO LONDOÑO OROZCO
Presidente


FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaría General


Proyectó: María de las Mercedes Grón Vanderhuck
Jefe oficina de Asuntos Docentes


Revisó: Néstor Jairo Zapata Gil
Jefe Oficina Asesora Jurídica